 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETOS		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No:	0719	FECHA:	10 NOV 2017
		PAGINA N°:	

1054-

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2017”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, y las contenidas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas” y el Acuerdo #004 del 23 de febrero de 2017, Acuerdo #024 del 18 de Agosto de 2017, y

CONSIDERANDO :

Que, la Administración Municipal haciendo uso de la autorización concedida por el Honorable Concejo Municipal, mediante el Acuerdo No. 004 del 27 de Febrero de 2017, tramitó y obtuvo un Crédito con el **BANCO GNB SUDAMERIS**, por valor de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20,000,000,000)**, con destino a la **“LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: PARQUE COLOMBIA; EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL; PARQUE DE LA VIDA – VIRGEN DE FATIMA PARQUE ZONA FRANCA, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUE DE ATRACCIONES MECANICAS, PROYECTOS INCLUIDOS Y APROBADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2016-2019, «SI SE PUEDE PROGRESAR”**.


Que, el artículo segundo del citado Acuerdo, autoriza al Señor Alcalde Municipal para que mediante decreto realice los ajustes presupuestales correspondientes con los recursos proveniente del préstamo autorizado contratar en el citado acuerdo con destino a financiar los proyectos a que se refiere el acuerdo antes citado.

Que, igualmente, haciendo uso de la autorización concedida por el Honorable Concejo Municipal, mediante los Acuerdos No.024 del 18 de Agosto de 2017, tramitó y obtuvo un Crédito con el **BANCO GNB SUDAMERIS**, por valor de **SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES M/CTE (\$6,500,000,000)**, con destino a la ejecución de los siguientes proyectos: **“PROGRAMA DE CIUDADES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS CONTEMPLADO DENTRO DEL PROGRAMA DIAMANTE CARIBE Y SANTANDERES – FINDETER”** y **“ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB CONSULTIVA DE DATOS DE ECONOMÍA PRODUCTIVA QUE CENTRALICE, UNIFIQUE Y APOYE LA GESTIÓN, ACTUALIZACIÓN, VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN REAL EN PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE RECAUDO Y DE APOYO A LA GESTIÓN FISCAL DEL MUNICIPIO PERMITIENDO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ENTE TERRITORIAL”**, contemplados dentro del **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO 2016-2019, «SI SE PUEDE PROGRESAR”**.

Que, el párrafo del artículo primero del Acuerdo antes mencionado autoriza al Señor Alcalde Municipal para celebrar todos los actos que sean necesarios para desarrollar la facultad concedida en el artículo primero del Acuerdo #024 de 2017.

Que, con base en lo anterior, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2017.

Que, en consideración a lo anterior,

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	DECRETOS	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
DECRETO No:	0718	FECHA: 10 NOV 2017
		PAGINA N°:

DECRETA:

ARTICULO 1° Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2017, en la suma de **\$26.500.000.000**, según el siguiente detalle:

ANEXO 1- INGRESOS

1	INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	\$26,500,000,000
12	RECURSOS DE CAPITAL	\$26,500,000,000
1204	RECURSOS DEL CREDITO	26,500,000,000
12041	CREDITO INTERNO	26,500,000,000
1204101	Banca Comercial Privada	26,500,000,000
	TOTAL CREDITOS	\$26,500,000,000

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, créanse y/o adiciónense los siguientes rubros en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2017.

ANEXO – GASTOS

1	GASTOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$26,500,000,000
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	\$26,500,000,000
132	GASTOS	\$26,500,000,000
1323	INVERSION	\$26,500,000,000
132321	INVERSION RECURSOS DEL CREDITO	\$26,500,000,000
13232115	PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	\$20,000,000,000
132321151	Subprograma: PROGRESEMOS CON ESPACIOS PUBLICOS ADECUADOS	20,000,000,000
13232115102	Construcción Edificio Centro Administrativo CAN	15,000,000,000
13232115103	Construcción; y Mejoramiento de Parques y Escenarios Deportivos de Uso Público	5,000,000,000
13232117	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$6,500,000,000

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETOS		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No: -	0718	FECHA:	10 NOV 2017
		PAGINA N°:	
132321171	Subprograma: BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA		\$6,500,000,000
13232117101	Programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas Contemplado dentro del Programa Diamante Caribe Y Santanderes - Findeter		1,500,000,000
13232117102	Fortalecimiento Institucional a través de la implementación de la Plataforma Tecnológica de Economía Productiva		5,000,000,000
TOTAL CREDITOS			\$26,500,000,000


ARTICULO 3° Remitir las copias de rigor.


PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los **10 NOV 2017**


MAURICIO FRANCO TRUJILLO
 Secretario de Despacho Delegatario
 Con Funciones de Alcalde


LUIS JAVIER CHAVES CALSADA
 Secretario de Hacienda Municipal (E)

Elaboró: Virginia V. 
 Revisó: Hernando Vergara A.
 Aprobó: Carlos P.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOBILE VALENSIS VALERENSIS Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	CERTIFICADO DE VIABILIDAD TECNICA		Fecha: Junio de 2011
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	
Macro Proceso:	Proceso:	Subproceso:	

303.50

Fecha:	San José de Cúcuta 10 de noviembre de 2017
---------------	--

OBJETO
<p>Que; La Secretaria de Hacienda solicito concepto de viabilidad técnica del Proyecto de Decreto: "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2017, por valor de \$26.500.000.000,00</p> <p>Que; Revisado el proyecto de Decreto y sus anexos y el Plan de Desarrollo Municipal "Si se puede Progresar" 2016-2019, Acuerdo 010 del 14 de junio de 2016 se encontró que el Proyecto de Decreto está ajustado a la normatividad vigente</p> <p>Que; es viable técnicamente el trámite del Proyecto de Decreto citado, y debe ser sometido a Consejo de Gobierno</p>


YONNY PASCUAL CONTRERAS ROA
 Director Departamento Administrativo
 Planeación (E)


NHORA E CHAUSTRE MONTAÑEZ
 Subdirectora Administrativa Área
 Gestión Desarrollo Socioeconómico

Archivado 303.50.01

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	CERTIFICACION	FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

QUE, en **CONSEJO DE GOBIERNO**, de fecha 10 de noviembre de 2017, se presentó y aprobó el siguiente Proyecto de Decreto:

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2017”

Se expide en San José de Cúcuta, a los 10 días del mes de noviembre de 2017

Marta María Reyes P
MARTHA MARIA REYES PARRA

Elaboró:
 Mercedes G.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CERTIFICACION	VERSION: 1 FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

1600

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO – AREA DIRECCIÓN TESORERIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

QUE, en **CONSEJO SUPERIOR MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL- COMFIS**, de fecha 10 de Noviembre de 2017, se presentó y aprobó el siguiente Proyecto de Decreto:

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2017”

Dada en San José de Cúcuta, a los 10 días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecisiete (2017).



LUIS JAVIER CHAVES CALSADA
 Secretario De Despacho
 Área Dirección Tesorería Municipal

Elaboro: Jennifer Herrán
 Auxiliar Administrativo

Reviso: Ing. Luis Javier Chaves C.